



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. IVNL-DAF-CRM-001/2024
RELATIVA AL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE
EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"**

**JUNTA DE ACLARACIONES
ACTA PRIMERA**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 16:00–dieciséis horas del día 13–trece de marzo de 2024–dos mil veinticuatro, día y hora señalados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. IVNL-DAF-CRM-001/2024, para la celebración de la Junta de Aclaraciones, se reúnen en la Sala de Juntas del 3er piso de las Oficinas del Instituto de la Vivienda de Nuevo León "IVNL", ubicado en Avenida José Eleuterio González (Gonzalitos) No. 292 Norte, Colonia Urdiales en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el Representante de la Convocante, miembros del Comité de Adquisiciones del Instituto de la Vivienda de Nuevo León "IVNL", e Invitados, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, se procede a dar inicio a la Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo previsto en el numeral 5 de las Bases de la citada licitación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 72 y 73 de su Reglamento.

En uso de la voz el **C. JOSÉ LUZ HERNÁNDEZ PULIDO**, Coordinador de Recursos Materiales en nombre y representación de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de la Vivienda de Nuevo León y facultado para presidir el presente acto de acuerdo a Oficio No. IVNL/DG/102/2024 emitido por el **C. Eugenio Montiel Amoroso**, Director General del Instituto de la Vivienda de Nuevo León, procede a dar la bienvenida a los presentes, y verifica la asistencia de las personas reunidas para llevar a cabo la presente Junta de Aclaraciones.

Acto seguido, en uso de la voz el **C. JOSÉ LUZ HERNÁNDEZ PULIDO**, procede a dar lectura a las preguntas formuladas por los participantes, mencionando el nombre del licitante que las formula; así como las respuestas a las mismas.

IPA DEL NORTE, S.A. DE C.V.	
PREGUNTA	RESPUESTA
En el punto de cartas de certificaciones de técnicos el fabricante entrega una certificación por la empresa donde expresa la verificación de los técnicos. No entrega una por cada instalador ¿Con esa carta se cumple este punto?	No se acepta, deberá apegarse a lo establecido en el punto 7.2 inciso bb) de las bases.
¿Tienen la ubicación de las Condensadoras?	La instalación de las condensadoras serán todas en la losa del edificio de LA CONVOCANTE
¿En que horario se puede trabajar en las instalaciones del edificio?	En un horario de 16:00 a 05:00 horas.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten marks and numbers]



¿En dado caso que ocupemos pasar tuberías de cobre por donde pasan ductos podríamos perforar o cortar el ducto?	No es posible perforar o cortar, por lo que el proveedor deberá realizar los ajustes pertinentes para las instalaciones correspondientes.
¿En la ubicación de los FAN AND COILS (evaporadoras) ya se cuentan con cajas de inyección y retorno o se fabrican como parte del suministro?	No se cuenta con cajas de inyección y retorno, por lo que deberán ser consideradas dentro de su propuesta.
Los costos de permisos viales y transito se tendrán que tomar en cuenta en la cotización?	De conformidad al punto 4.5 de las bases, los gastos por concepto de los transportes, maniobras de carga y descarga y seguros, serán por cuenta y riesgo del LICITANTE.
¿En la planta baja donde están ubicados los FAN AND COILS? Cuentan con suficiente espacio entre plafón y losa ¿y solo va inyección al centro?	Sí, es correcta su apreciación.

CLIMEEZ DEL NORTE, S.A. DE C.V.	
PREGUNTA	RESPUESTA
¿Se tiene que considerar todo lo eléctrico de los evaporadores y condensadores en la cotización?	Sí, el participante deberá considerar dentro de su propuesta todos los materiales necesarios para que los equipos queden funcionando.
En el supuesto de que existan ductos instalados previamente se podrán cortar según la instalación de los Cassettes y Fan & Coils.	Sí se pueden cortar, dependiendo de la ubicación en donde se vayan a instalar los evaporadores.
Horarios de acceso para la instalación de los Cassettes y Fan & Coil?	En un horario de 16:00 a 05:00 horas.
Por medio de la presente solicito como representante legal que me permitan entregar escrito bajo protesta decir verdad que no me encuentro obligado a pertenecer en el REPSE, lo anterior debido a que Climeez del Norte S.A. de C.V. a la que represento no pondrá a disposición personal de la convocante, ya que el suministro, instalación y puesta en marcha será con personal nuestro y bajo nuestras instrucciones. Lo anterior para cumplir con lo citado en el punto 7.2 inciso y)	Sí, se acepta
¿Está permitido realizar huecos en muros para las trayectorias de tuberías?	Sí, se permitirá siempre y cuando sea por encima del plafón y procedan a resanar las áreas afectadas.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



En caso de reubicación de tuberías, lámparas, o cables existentes, ¿se realizará por parte de la institución o de la empresa licitante?	El Participante que resulte adjudicado podrá reubicarlas previa autorización y coordinación con la Jefatura de Mantenimiento.
El Edificio cuenta con tierra física respecto a las conexiones eléctricas?	Sí, se cuenta con tierra física

Se hace del conocimiento de los participantes que las respuestas y aclaraciones que dentro de la presente Junta de Aclaraciones modifiquen el contenido de las Bases de la Licitación, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en los términos del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en este acto se hace entrega a las empresas participantes presentes, una copia del Acta.

Acto seguido, se convoca a los miembros del Comité de Adquisiciones del Instituto de la Vivienda de Nuevo León "IVNL", e invitados, para asistir al Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, y Apertura de Propuesta Técnica, que tendrá verificativo el próximo **20-veinte de marzo del 2024-dos mil veinticuatro**, a las **10:00-diez horas**, en la Sala de Juntas del 3er piso de las Oficinas del Instituto de la Vivienda de Nuevo León "IVNL", ubicado en Avenida José Eleuterio González (Gonzalitos) No. 292 Norte, Colonia Urdiales en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

De esta manera se da por concluida la Junta de Aclaraciones, cuya Acta estará a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, a través de los portales: <https://www.viviendanl.gob.mx/licitacionpublicanacional/> y/o <http://secop.nl.gob.mx/>, para consulta y surtirá efectos de notificación.

Siendo las **16:18-dieciséis horas con dieciocho minutos del día 13-trece de marzo del 2024-dos mil veinticuatro**, los licitantes presentes manifestaron al término del evento su plena conformidad con el desarrollo y determinaciones del mismo. Señalándose que la omisión de firma por parte de los licitantes no invalidará el contenido y los efectos de la presente Acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento los que intervinieron en el acto.

POR LA CONVOCANTE


C. JOSÉ LUZ HERNÁNDEZ PULIDO
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES DEL
INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN

www.nl.gob.mx/fomerrey

Ave. Gonzalitos #292, Col. Los Urdiales, Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2033 8500

@FomerreyIVNL   



CON VOZ Y VOTO

C. HERMINIO MONTALVO LÓPEZ
COORDINADOR DE LO CONTENCIOSO EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN

C. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CON VOZ

C. LUIS JESÚS CAVAZOS OVALLE
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

*Dejando salvaguardadas las facultades de esta Contraloría y Transparencia
Gubernamental*

INVITADA PERMANENTE

C. SEGHOLENE APARICIO ZAMORA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO
DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN



PARTICIPANTES

1.- IPA DE NORTE, S.A. DE C.V.

C. _____

2.- CLIMEEZ DEL NORTE, S.A. DE C.V.

C. Fernando Carlos González Rodríguez 

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten marks and signatures

Hoja de firmas perteneciente al ACTA PRIMERA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. IVNL-DAF-CRM-001/2024 RELATIVA AL "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO".